



S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
Versión 11. Acta de mejoramiento 194 de agosto 01 de 2022 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Nombre del Informe

Informe Definitivo de Seguimiento a la Ejecución de los Compromisos de la SDP en el PDD 2020 – 2024 – Segundo semestre de 2022.

Área(s) Auditada(s) - Responsable(s)	<p>Oficina Asesora de Comunicaciones - Bibiana Salamanca Jiménez</p> <p>Oficinas de:</p> <p>Participación y Diálogo Ciudad – Juan Carlos Prieto García</p> <p>Integración Regional (E) – Concepción Castañeda Jiménez</p> <p>Subsecretarías de:</p> <p>Gestión Institucional - Nora Alejandra Muñoz Barrios</p> <p>Jurídica – Diana Helen Navarro Bonett</p> <p>Políticas Públicas y Planeación Social y Económica - Beatriz Yadira Díaz Cuervo</p> <p>Planeación Territorial – Margarita Rosa Caicedo Velásquez</p> <p>Información – Jorge Alberto Torres Vallejo</p> <p>Planeación de la Inversión – Pedro Antonio Bejarano</p>
---	---

1. Objetivo

Realizar seguimiento a la gestión contractual, presupuestal y física de los proyectos de inversión que apoyan el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Distrital (PDD) 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, a cargo de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP), a través del análisis objetivo de la gestión institucional que permita emitir recomendaciones orientadas al cumplimiento de las mismas.





S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO

Versión 11. Acta de mejoramiento 194 de agosto 01 de 2022 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

2. Alcance

Seguimiento de los 11 proyectos que dan cumplimiento al PDD 2020-2024, en concordancia con los datos almacenados en el Sistema de Información para la Planeación y Gestión (SIPG) y BogData, las cifras registradas en el Reporte Componente de Gestión e Inversión del Aplicativo Seguimiento a la Planeación (Segplan), el Plan Anual de Adquisiciones y el reporte de la ejecución contractual suministrado por la Dirección de Contratación, incluyendo avances alcanzados a la fecha de corte 31 de diciembre de 2022.

3. Criterios

- ✓ Decreto 807 del 24 de diciembre de 2019 "Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones".
- ✓ Acuerdo 761 del 11 de junio de 2020 "Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2020 – 2024 - Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI".

Fuentes de Información Consultadas:

- ✓ Plan Anual de Adquisiciones (PAA) de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) 2021 y 2022 y su ejecución a 31 de diciembre de 2022
- ✓ Información 2021 - 2022:
 - Sistema de seguimiento a los programas, proyectos y metas del Plan de Desarrollo de Bogotá D.C. (Segplan).
 - Sistema de Información para la Planeación y Gestión (SIPG).
 - Sistema informático BogData.
 - Sistema Electrónico para la Contratación Pública Secop II.
 - Informes de seguimiento presentados por la Oficina de control Interno (OCI).

4. Resultados del informe

En el marco del Decreto 807 del 24 de diciembre de 2019 expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá, el parágrafo 5 del artículo 38 señala: "En virtud del rol de evaluación y seguimiento que tienen las oficinas de control interno, estas deberán realizar seguimiento a las metas del plan de desarrollo priorizadas por cada entidad, con el fin de emitir recomendaciones orientadas a su cumplimiento. Dicho ejercicio deberá incorporarse en el plan anual de auditoría y sus resultados deben presentarse en las sesiones que se programen del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para la toma de las acciones correspondientes", la Oficina de Control Interno (OCI) debe elaborar informes de seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del PDD a cargo de la entidad.

Igualmente, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en cumplimiento del rol de *Evaluación y Seguimiento*, la Oficina de Control Interno evalúa el desarrollo de las 6 dimensiones del mencionado modelo, entre las que se encuentra la Cuarta Dimensión *Evaluación de resultados* a fin de determinar los avances en la gestión de la entidad y los logros de sus resultados y metas.



S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
Versión 11. Acta de mejoramiento 194 de agosto 01 de 2022 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

En desarrollo de este informe de seguimiento al cumplimiento de las metas asignadas a la Secretaría Distrital de Planeación (SDP), en el marco del Plan Desarrollo Distrital 2020 – 2024 (PDD) reglamentado mediante Acuerdo 761 del 11 de junio de 2020 “Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2020-2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, del cual, al corte del presente informe ha transcurrido más del 60% del tiempo de su periodo de ejecución. El equipo auditor realizó la evaluación de la gestión presupuestal y física de las citadas metas, a través de los avances en la ejecución de los 11 proyectos de inversión con que cuenta la entidad, con el fin de determinar su grado de cumplimiento y alineación con la ejecución del PDD, como se describe a continuación.

4.1. Evaluación a la gestión de los proyectos de inversión y el avance de metas en el cuatrienio

La siguiente tabla muestra el avance físico en la vigencia y cuatrienio a diciembre de 2022, de las metas producto Plan de Desarrollo Distrital (PDD) a cargo de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP):

Tabla N. 1 Avance físico metas PDD cuatrienio y vigencia

Meta Producto PDD	Cuatrienio			Vigencia			No. Proyecto
	Programado	Ejecutado	% avance	Programado	Ejecutado	% avance	
22	4	2	50%	1,00	1,00	100%	7623
23	1	0,70	70%	0,35	0,35	100%	7623
24	1	0,50	50%	0,25	0,25	100%	7623
33	75	45	60%	15,00	15,00	100%	7623
34	1	-	0,00%	* Programada su ejecución para el 2023			7623
163	1	0,60	60%	0,26	0,26	100%	7629
408	1	0,50	50%	0,25	0,25	100%	7604
409	100	97,50	97,50%	100,00	100,00	100%	7604
435	1	1	100%	1,00	1,00	100%	7630
437	1	0,55	55%	0,30	0,30	100%	7759
439	100	75	75%	100,00	100,00	100%	7759
440	100	57,50	57,50%	57,50	25,00	43,48%	7633
443	3	1,78	59,33%	1,00	0,98	98%	7633
446	1	0,60	60%	0,25	0,25	100%	7633
447	100	50,00	50%	100,00	100,00	100%	7633
449	100	32,33	32,33%	100,00	97,00	97%	7630
450	800	764,68	95,59%	249,47	240,95	96,58%	7630
462	41	21	51,22%	11,00	13,00	100%	7631
463 – 498	5	3	60%	1,00	1,00	100%	7631
463 - 502	1	0,53	53,20%	1,00	0,94	94%	7631
463 – 503	100	0	0,00%	100,00	0	0,00%	7631
463 – 499	2	1	50%	0,15	0,15	100%	7631
463 – 501	11	6	54,55%	3,00	3,00	100%	7631
463 - 505	5	2,55	51%	1,00	0,55	55%	7631
463 – 500	100	60,00	60%	100,00	100,00	100%	7631
463 – 507	5	3	60%	1,00	1,00	100%	7631
463 – 506	5	3	60%	1,00	1,00	100%	7631
492	100	50,00	50%	100,00	100,00	100%	7634
511	450	270	60%	90,00	90,00	100%	7665
525	80,3	98,40	122,5%	78,30	98,40	100%	7636
525	100	99,18	99,18%	100,00	99,51	99,51%	7636
529	1	0,43	43%	0,14	0,10	71,43%	7636
532	9	5	55,56%	2,00	2,00	100%	7634



S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
Versión 11. Acta de mejoramiento 194 de agosto 01 de 2022 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Meta Producto PDD	Cuatrienio			Vigencia			No. Proyecto
	Programado	Ejecutado	% avance	Programado	Ejecutado	% avance	
542 – 591	100	60	60%	100,00	100,00	100%	7635
542 – 592	272	136	50%	68,00	68,00	100%	7635
542 – 593	24	14	58,33%	5,00	5,00	100%	7635

Fuente: Reporte SEGPLAN Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022.

Es importante aclarar que la meta 463 "Producir y recopilar información para generar análisis que guíe la toma de decisiones de la administración distrital teniendo en cuenta los enfoques del plan de desarrollo", tiene asociados 10 indicadores, relacionados con:

- Base Maestra de Bogotá Solidaria para el análisis de información para la focalización del gasto público, operando
- Base de datos Sisbén actualizada.
- Porcentaje de predios residenciales urbanos estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE.
- Porcentaje de predios de fincas, viviendas dispersas y centros poblados estratificados
- Encuestas Multipropósito realizadas
- Estudios e investigaciones de carácter urbano, rural, socioeconómico y ambiental para la toma de decisiones realizados
- Estudios de impacto social y financiero de la estratificación realizados
- Acciones y estrategias del plan de acción del Plan Estadístico Distrital a cargo del Sector Planeación implementadas
- Base de datos geográfica corporativa actualizada
- Sistema de información estadística estratégica de ciudad actualizado (Sistema de Indicadores Estratégicos de Ciudad).

De la meta 462 "Producir información de las operaciones urbanas integrales para cualificar el proceso de toma de decisiones, a partir de la implementación de una batería de indicadores de seguimiento y evaluación" se superó la programación establecida de 11 Operaciones Urbanas Integrales para la vigencia, atendiendo a que se tienen las siguientes 13 operaciones:

1. Chucua La Vaca
2. Zona Industrial - ZIBO
3. Pieza Reencuentro
4. Teleport-Santafé
5. Campin - 7 de agosto
6. 20 de julio
7. Chapinero Verde e Inteligente
8. Metro Kennedy
9. Fucha Metro
10. Montevideo
11. Distrito Aeroportuario Fontibón

12. Ferias
13. Sevillana

Sin embargo, al consultar la hoja de vida del indicador 225 versión 6 “Número de Operaciones Urbanas Integrales con información, a partir de la batería de indicadores de seguimiento y evaluación implementadas”, no se observa en el campo de entregables la programación de los productos para la vigencia 2023, por lo que se recomienda la revisión y ajuste de lo que se requiera a fin de que sea coherente con la programación registrada en el Reporte Gestión Inversión de Segplan y con la realidad en la ejecución del proyecto.

Por otra parte, la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) tiene establecido dentro del programa Gobierno Abierto (Programa General 51 del PDD) el proyecto de inversión 7604 “Diseño de modelo colaborativo para la participación ciudadana en los instrumentos de planeación, los ejercicios de rendición de cuentas distritales y locales y los presupuestos participativos” de los cuales se observa en la siguiente tabla el cumplimiento de lo programado:

Tabla N. 2 Metas Gobierno Abierto

Cifras en millones de pesos

Meta producto	% avance meta producto cuatrienio	% avance meta producto vigencia	Meta	Programado (\$)	% Compromisos	% Giros	Meta física	Avance
408. Definir e implementar estrategias de participación ciudadana en la formulación, ejecución y seguimiento a los instrumentos de planeación de la SDP y en los procesos de rendición de cuentas distritales y locales atendiendo los enfoques del Plan de Desarrollo	50,00%	100,00%	1. Implementar 1 Modelo colaborativo para el fortalecimiento de la participación ciudadana, la rendición de cuentas y la comunicación efectiva en la formulación de los instrumentos de planeación	3.397,20	97,99%	84,38%	0,25	0,25
409. Definir e implementar la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local	97,50%	100,00%	Implementar 100 % de la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local	452,62	100,00%	93,05%	26	26

Fuente: Ejecución Presupuesto SDP BogData y Segplan

De los indicadores asociados a metas producto del Plan de Desarrollo Distrital (PDD) que se describieron en la tabla 1, veinte (20) se encuentran con ejecución inferior al 60% para lo que va del cuatrienio, como se describe en la siguiente tabla:

Tabla N. 3 Metas producto PDD con nivel de avance físico en el cuatrienio menor o igual a 60%

Proyecto	Meta	Meta producto cuatrienio	Programado	% avance
7604	408	Definir e implementar estrategias de participación ciudadana en la formulación, ejecución y seguimiento a los instrumentos de planeación de la SDP y en los procesos de rendición de cuentas distritales y locales atendiendo los enfoques del Plan de Desarrollo	1	50,00%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO

Versión 11. Acta de mejoramiento 194 de agosto 01 de 2022 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Proyecto	Meta	Meta producto cuatrienio	Programado	% avance
7623	24	Diseñar y coordinar la implementación de una estrategia distrital de Ambientes Laborales Inclusivos, en los 15 sectores del Distrito y en el sector privado, (formal e informal) para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de los sectores LGBTI y la activación de la economía en sectores LGBTI, especialmente en los más vulnerables.	1	50,00%
7623	34	Realizar un estudio sobre la situación de derechos humanos de los sectores sociales LGBTI.	1	0,00%
7623	22	Diseñar e implementar acciones concertadas con las redes de los sectores LGBTI que promuevan el fortalecimiento de la política pública en el orden nacional e internacional	4	50,00%
7630	449	Reglamentar el Plan de Ordenamiento Territorial - POT- que contemple el desarrollo sostenible desde lo social, económico y ambiental para una ciudad- región de borde, subregional, nacional e internacional.	100	32%
7631	463	Indicador 502. Base de datos Sisbén actualizada	1	53,20%
7631	463	Indicador 503 Porcentaje de predios residenciales urbanos estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE.	100	0,00%
7631	463	Indicador 499. Encuestas Multipropósito realizadas	2	50,00%
7631	463	Indicador 501. Estudios e investigaciones de carácter urbano, rural, socioeconómico y ambiental para la toma de decisiones realizados	11	54,55%
7631	463	Indicador 505. Estudios de impacto social y financiero de la estratificación realizados	5	51,00%
7631	462	Producir información de las operaciones urbanas integrales para cualificar el proceso de toma de decisiones, a partir de la implementación de una batería de indicadores de seguimiento y evaluación	41	51,22%
7633	443	Formular tres (3) actuaciones urbanas integrales para la regeneración urbana, el fortalecimiento de las centralidades y la revitalización socioeconómica	3	59,33%
7633	447	Incorporar elementos de economía urbana en instrumentos de planeación sectorial y de ordenamiento territorial, a partir de la producción de información y análisis basada en estudios	100	50,00%
7633	440	Formular apuestas territoriales para fortalecer las acciones y políticas de desarrollo económico de sectores estratégicos para la ciudad.	100	57,50%
7634	532	Operar el Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	9	55,56%
7634	492	Desarrollar herramientas metodológicas para que los quince sectores de la administración tomen decisiones de política pública, de gestión institucional y de inversión que incorporen necesidades diferenciadas de las poblaciones, los sectores sociales y las familias del distrito, a partir de 15 estudios sobre sus realidades y dinámicas adelantados desde el Observatorio Poblacional-Diferencial y de Familias	100	50,00%
7635	542	Indicador 592. Número de entidades y alcaldías locales asistidas técnicamente en enfoque poblacional - diferencial y de género para el proceso de formulación de proyectos de inversión	272	50,00%
7635	542	Indicador 593. Número de informes de seguimiento al Plan de Desarrollo publicados	24	58,33%
7636	529	Implementar una estrategia de servicio al ciudadano que recopile, valore y atienda sus necesidades.	1	43,00%
7759	437	Definir e implementar una estrategia que conduzca a la conformación de la creación, institucionalización y reglamentación de la Región Metropolitana y a la armonización de iniciativas de impacto regional	1	55,00%

Fuente: Reporte SEGPLAN Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

Cra. 30 N° 25 - 90
pisos 5, 8, 13 / SuperCade piso 2
PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

De la anterior tabla se observa que las siguientes 2 metas (sombreadas y negrilla) no registran avance físico en lo recorrido del cuatrienio:

- Meta producto 463 con indicador número 503 *“Porcentaje de predios residenciales urbanos estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE”*, no se registra; el área registró para el cierre de la vigencia en el Reporte Gestión Inversión de Segplan que: *“Si bien ya se trabajó en una nueva metodología de estratificación urbana para Bogotá, hasta tanto no se adopten los resultados de la aplicación del nuevo modelo, con la expedición de un decreto distrital, el indicador continuará en 0. Soluciones: Hasta tanto no se dé trámite a la adopción tanto del nuevo modelo de estratificación como de los resultados (con la expedición de un decreto distrital) no será posible que se considere cumplido que los predios residenciales urbanos hayan sido estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE”*.

Adicionalmente, en el Informe Definitivo de Seguimiento a la Ejecución de los Compromisos de la SDP en el PDD 2020 – 2024 del Cuarto Trimestre de 2021, respecto a la meta 463, la gerencia del proyecto 7631 indicó al cierre del tercer trimestre de 2021 que el indicador sólo se movería una vez se expidiera el proyecto de decreto de estratificación urbana para Bogotá, suscrito desde la Alcaldía Mayor de Bogotá. Informó además, que por parte de la SDP, ya se realizó la construcción y trámite del proyecto de decreto. Igualmente, señaló que se están adelantando gestiones para la modificación del indicador.

Por lo anterior y para dicho periodo de seguimiento, la Oficina de Control Interno hizo la siguiente recomendación: *“Fortalecer la planeación en la ejecución de recursos de inversión y los procesos contractuales que los sustentan, de tal forma que se ejecuten oportunamente sustentando el cumplimiento de las metas que los generaron, en concordancia con lo establecido en el documento E-IN-011 Lineamientos para la Planeación Institucional de la SDP.”*

Del mismo modo en su momento, desde la Subsecretaría de Información mediante radicado 3-2022-11020 respondió al informe indicando que, consultada la Dirección de Programación y Seguimiento a la Inversión y Plan de Desarrollo no era posible la modificación del indicador del Plan de Desarrollo Distrital (PDD). Dado lo anterior, se indicó que la Dirección de Estratificación solicitó a la Dirección de Planeación Institucional apoyo para la creación de otro indicador secundario. Sin embargo, consultado el reporte de Seguimiento de Proyectos de Inversión del proyecto 7631 a diciembre de 2022¹, no se evidenció la creación del mencionado indicador.

- La meta producto 34 *“Realizar un estudio sobre la situación de derechos humanos de los sectores sociales LGBTI”*, no registra avance físico durante lo corrido del Plan de Desarrollo. En el Reporte SEGPLAN Plan de Acción 2020 – 2024, se evidencia que programó su ejecución para la vigencia 2023, por lo que la Oficina de Control Interno recomienda tomar las acciones para dar cumplimiento de acuerdo a lo programado.

Adicionalmente, en la tabla se identifican dos metas con avances inferiores al 50%:

¹ Consulta realizada el 6 de marzo de 2023



S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
Versión 11. Acta de mejoramiento 194 de agosto 01 de 2022 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

- De la Meta 449 “Reglamentar el Plan de Ordenamiento Territorial - POT- que contemple el desarrollo sostenible desde lo social, económico y ambiental para una ciudad- región de borde, subregional, nacional e internacional”, el responsable registró en el Reporte de Gestión Inversión de Segplan, que los retrasos se debieron a la suspensión provisional reglamentada en el Decreto Distrital 555 de 2021, que conllevó a una revisión de los procesos que se adelantaban a la fecha. Indica el área avances en las actividades de reglamentación, referentes a la elaboración del proyecto de decreto de Estaciones Radioeléctricas y del decreto de Procedimientos y Comité de Espacio Público. Es necesario aclarar que la reglamentación inició en la vigencia 2022 cumpliendo con el 97% de la programación.
- De la meta 529 “Implementar una estrategia de servicio al ciudadano que recopile, valore y atienda sus necesidades”. El cumplimiento se vio afectado por el resultado de la meta 12 del proyecto de inversión 7636 “Aumentar 3 puntos porcentuales el nivel de satisfacción de la ciudadanía”, debido a que, de acuerdo con lo registrado por el área responsable a diciembre de 2022 en el Reporte Gestión Inversión de Segplan, se aplicaron dos metodologías, obteniendo como resultado un porcentaje inferior a la meta establecida de aumentar un punto porcentual el nivel de satisfacción de la ciudadanía, atendiendo la línea base de 2019 (77%).

En cuanto a las metas proyecto de inversión que sustentan el cumplimiento de las metas Plan de Desarrollo Distrital (PDD), la siguiente tabla presenta 12 metas de 5 proyectos que no alcanzaron el cumplimiento total de lo programado para la vigencia 2022, registrando avances inferiores al 98%, 3 de las metas registraron avances entre el 55% y el 78% (celdas sombreadas), 2 de la cuales corresponden al proyecto 7631 y 1 al proyecto 7636:

Tabla N. 4 Metas Proyecto con menor nivel de avance físico 2022

Proyecto	No. Meta	Programado	Ejecutado	%
7623	10	100	95	95,00%
7631	2	1	0,94	94,00%
7631	7	1	0,55	55,00%
7631	10	11	8	72,73%
7633	1	2	1,95	97,50%
7633	2	1	0,97	97,00%
7633	6	1,3	1,25	96,15%
7636	3	100,00	78,00	78,00%
7636	6	100,00	90,00	90,00%
7636	12	1	0	0
7665	2	100	90	90,00%
7665	5	100	90	90,00%

Fuente: Reporte SEGPLAN Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022.

Para la meta 12 del proyecto 7636 “Aumentar 3 puntos porcentuales el nivel de satisfacción de la ciudadanía”, no se evidenció ejecución de la programación establecida para la vigencia 2022. Es de resaltar que la Oficina de Control Interno identificó que para el 2021 no se cumplió con la meta de esa vigencia. Dado lo anterior, es necesario que el área establezca los mecanismos que le permitan dar cumplimiento con la meta establecida en 2023 y con aquellas que vienen rezagadas de las dos vigencias anteriores.

Por otra parte, consultada la hoja de vida del indicador 382 versión 4 “Indicador global de satisfacción de los servicios ofrecidos en los diferentes canales de atención de la SDP” en el Sistema de Información para la Planeación y Gestión (SIPG), aunque no se cumplió lo programado para la meta en cuestión a 2022, se debió registrar en el campo “retrasos” las causas que conllevaron a su no ejecución.

Para la meta 7 del proyecto 7631, el responsable reportó que se logró la firma del Contrato 774 del 21 de octubre de 2002, con plazo de ejecución de 5 meses. Lo anterior, permitió contar con avances de los dos primeros productos al cierre de la vigencia 2022 cumpliendo en un 55% la meta establecida, y se programa el restante 45% al primer trimestre de 2023, con el total de los cuatro productos.

4.2. Evaluación de la ejecución de recursos de los proyectos de inversión y el avance de metas en el cuatrienio

A fin de realizar el análisis respectivo de los recursos de inversión de la vigencia 2022 y tener información comparable en el mismo periodo de tiempo, se tomó como insumo el archivo remitido por la Dirección de Contratación, como respuesta al requerimiento de la Contraloría de Bogotá², dentro de la auditoría de regularidad que actualmente desarrolla en la Secretaría Distrital de Planeación³, a fin de confrontar con el reporte de registros presupuestales descargado de BogData y el reporte generado de Segplan “Componente de gestión e inversión por entidad” suministrado por la Dirección de Planeación Institucional.

Durante la vigencia 2022 se realizaron traslados presupuestales con un incremento neto en la asignación inicial por \$5.289,28 millones, de los cuales el 56,52% por \$2.989,28 millones se generaron en el segundo semestre del año, como se muestra a continuación:

Tabla N. 5 Adiciones presupuestales vigencia 2022
Cifras en millones de pesos

Acto Administrativo	Proyecto afectado	Valor
Resolución No.0091 de 2022 del 18 de enero de 2022 “Por medio de la cual se efectúa un ajuste en el Presupuesto de Inversión de la Secretaría Distrital de Planeación para la Vigencia Fiscal 2022, por suscripción de convenios entre entidades”	7631	2.300,00
Decreto Distrital N. 320 del 5 de agosto de 2022 “Por el cual se liquida el Acuerdo Distrital 843 del 2 de agosto de 2022 “Por el cual se efectúan unas modificaciones en el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022”	7604	676,18
	7630	568,49
	7636	1.744,61
Total		5.289,28

Fuente: <https://drive.google.com/drive/folders/1DM0nIRpy4yCIGrNUYpFQA-gNFVAjJ7FJ>

La siguiente tabla describe las variaciones en la asignación de recursos por proyecto. Los incrementos se reflejaron mayoritariamente en los proyectos 7636 (Institucional) por \$3.075,11 millones principalmente en las metas 9 (MIPG) y 13 (Ciudadano); le siguen los proyectos 7630 (POT) y 7631 (Información), \$1.610,49 millones y \$1.318,66 millones respectivamente. La principal reducción de recursos la presenta el proyecto 7633 (Bogotá

² Radicado 1-2023-00829 del 5 de enero de 2023

³ Numeral VI, literal B Link https://drive.google.com/drive/folders/1l2qzxWJckefXIOsklopFoT7_5LqNeZS

Región) del 34,64% por \$2.078,40 millones, sin que se observe afectación en la meta física programada:

Tabla N. 6 Modificaciones presupuestales por proyecto Vigencia 2022

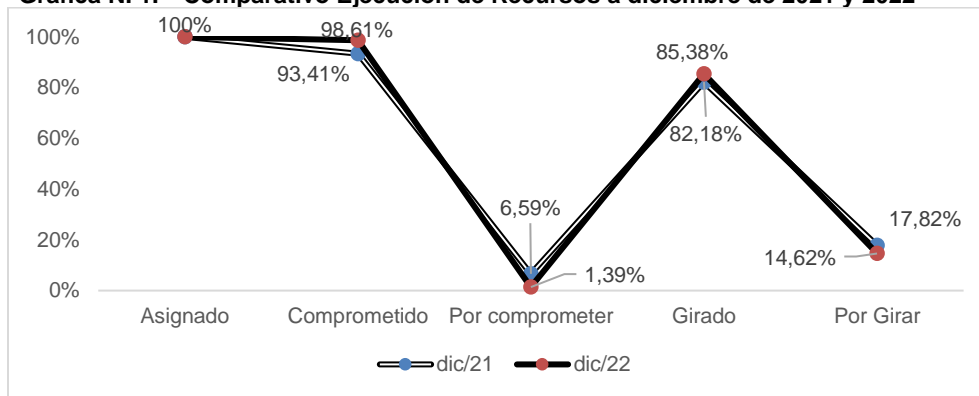
Cifras en millones de pesos

Proyecto	Apropiación Inicial	Modificaciones	Apropiación Vigente	Modificaciones / Apropiación inicial
7636	5.591,00	3.075,11	8.666,11	55,00%
7630	14.900,00	1.610,49	16.510,49	10,81%
7631	8.993,00	1.318,66	10.311,66	14,66%
7604	2.797,90	1.051,92	3.849,82	37,60%
7634	1.800,00	582,22	2.382,22	32,35%
7629	1.400,00	304,00	1.704,00	21,71%
7635	1.809,00	190,52	1.999,52	10,53%
7623	1.602,10	50,00	1.652,10	3,12%
7633	6.000,00	-2.078,40	3.921,60	-34,64%
7665	8.992,78	-560,00	8.432,78	-6,23%
7759	3.000,00	-255,25	2.744,75	-8,51%
Total	56.885,78	5.289,28	62.175,06	9,30%

Fuente: Ejecución presupuestal BogData

Como resultado, el total de recursos asignados a los proyectos de inversión de la entidad en 2022 ascendió a \$62.175,06 millones. Al cierre de la vigencia se comprometió el 98,61% por \$61.313,39 millones, de los cuales se giró el 85,38% por \$52.348,34 millones, presentando un mayor nivel de compromisos y de giros que en 2021, como se muestra en la gráfica 3:

Gráfica N. 1. Comparativo Ejecución de Recursos a diciembre de 2021 y 2022



Fuente: Ejecuciones presupuestales publicadas en la SDP

Los recursos de inversión se ejecutan a través de 11 proyectos que iniciaron con 79 metas inversión que a diciembre de 2022, se encontraban en los siguientes estados:

Tabla N. 7 Estado metas proyectos de inversión

Estado	Cantidad Metas	Proyectos de Inversión - Meta
En ejecución	67	
Inicia 2023	2	7623 - 11 (Estudios LGBTI) 7630 - 3 (Equipamientos)
Eliminadas	4	7623 - 4 (Canales de denuncia) 7630 - 8 (Plan Ecurbanismo) 7636 - 10 (Diagnóstico construcciones) 7636 - 11 (Procedimiento armonización jurídica)

S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
Versión 11. Acta de mejoramiento 194 de agosto 01 de 2022 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Estado	Cantidad Metas	Proyectos de Inversión - Meta
Finalizadas	6	7623 - 1 (Cambio cultural LGBTI) 7623 - 3 (Denuncia LGBTI) 7623 - 8 (Política Pública) 7630 - 1 (POT) 7759 - 5 (Cuenca del río Bogotá) 7630 - 6 (Teusaquillo)
Total	79	

Fuente: Reporte Gestión Inversión Segplan a 31 de diciembre de 2022

En la siguiente tabla se observa que el 26,55% de los recursos se asignaron al proyecto 7630 *Formulación, concertación y reglamentación del Plan de Ordenamiento Territorial con enfoque regional Bogotá*, principalmente en las metas 9 (Actos administrativos viabilización) y 2 (documentos normas POT). Le sigue la asignación al proyecto 7631 *Producción, actualización y disposición de información sobre condiciones territoriales, económicas, sociales y ambientales para la toma de decisiones en Bogotá*, mayoritariamente en la meta 2 (Actualizar 1 base de datos Sisbén), así:

Tabla N. 8 Ejecución Recursos Inversión por Proyectos
Cifras en millones de pesos

Cantidad metas	Programado	Peso	Compromisos	Compromiso	Sin	Sin	Giros	Giros	Reservas	Reservas	
	Anual	porcentual		Programado	comprometer	compromete		Programado		Programado	Programado
Metas PDD 435, 447, 449 y 450 Proyecto 7630 Formulación, concertación y reglamentación del Plan de Ordenamiento Territorial con enfoque regional Bogotá											
6	16.510,49	26,55%	16.279,71	98,60%	230,78	1,40%	15.587,33	94,41%	692,38	4,19%	
Metas PDD 462 y 463 Proyecto 7631											
10	10.311,66	16,58%	10.231,16	99,22%	80,49	0,78%	8.185,95	79,39%	2.045,21	19,83%	
Metas PDD 525 y 529 Proyecto 7636 Fortalecimiento Institucional de la SD											
11	8.666,11	13,94%	8.605,42	99,30%	60,70	0,70%	6.457,32	74,51%	2.148,10	24,79%	
Metas PDD 511 Proyecto 7665 Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica para atender las necesidades de la SDP y responder al esquema de un gobierno abierto en Bogotá											
5	8.432,78	13,56%	8.118,37	96,27%	314,42	3,73%	6.851,07	81,24%	1.267,29	15,03%	
Metas PDD 440, 443, 446 y 447 Proyecto 7633 Fortalecimiento de aglomeraciones productivas y sectores de alto impacto con visión de largo plazo en Bogotá Región											
6	3.921,60	6,31%	3.843,51	98,01%	78,09	1,99%	3.095,11	78,92%	748,41	19,08%	
Metas PDD 408 Y 409 Proyecto 7604 Diseño de modelo colaborativo para la participación ciudadana en los instrumentos de planeación, los ejercicios de rendición de cuentas distritales y locales y los presupuestos participativos											
2	3.849,82	6,19%	3.781,40	98,22%	68,43	1,78%	3.230,03	83,90%	551,36	14,32%	
Metas PDD 437 y 439 Proyecto 7759 Consolidación de la estrategia de integración regional de Bogotá D. C.											
6	2.744,75	4,41%	2.744,54	99,99%	0,21	0,01%	2.717,80	99,02%	26,74	0,97%	
Metas PDD 492 y 532 Proyecto 7634 Fortalecimiento de capacidades para la gestión del ciclo de políticas públicas											
4	2.382,22	3,83%	2.368,22	99,41%	14,00	0,59%	1.857,58	77,98%	510,64	21,44%	
Metas PDD 542 Proyecto 7635 Fortalecimiento a la formulación y la gestión integral de los proyectos de inversión, y gobierno abierto mediante el acceso al PDD											
5	1.999,52	3,22%	1.998,45	99,95%	1,08	0,05%	1.700,18	85,03%	298,27	14,92%	
Metas PDD 163 Proyecto 7629 Elaboración y reglamentación de los instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá											
4	1.704,00	2,74%	1.690,53	99,21%	13,48	0,79%	1.472,70	86,43%	217,82	12,78%	
Metas PDD 20, 22, 23, 24, 33 Y 34 Proyecto 7623 Fortalecimiento de la Política Pública LGBTI y de su implementación en Bogotá											
9	1.652,10	2,66%	1.652,10	100,00%	-	0,00%	1.193,27	72,23%	458,83	27,77%	
Total	62.175,07	100,00%	61.313,39	93,41%	861,67	1,39%	52.348,34	84,20%	8.965,06	14,42%	

Fuente: Ejecución Presupuesto SDP BogData y Segplan

No se comprometieron recursos en cuantía de \$861,67 millones, principalmente en la meta 3 (Software) del proyecto 7665 por \$251,58 millones, sin afectación en el cumplimiento de la meta física debido a que los recursos corresponden a los contratos 836 (Licencias Power Bi), 843 (Antivirus) y 849 (Licencia Vissim) suscritos en diciembre por un menor valor del proyectado.

Al cierre de 2022 se constituyeron reservas del 14,42% de los recursos comprometidos, por \$8.965,06 millones, disminuyendo su proporción con relación al 2021 (17,82%). Dichas reservas corresponden a recursos en 42,53% de los procesos contractuales, es decir, 329 de 773, principalmente en los proyectos 7623 (LGBTI), 7636 (Institucional) y 7634 (Políticas

Públicas). La siguiente tabla registra aquellas metas donde el nivel de giros inferior al 71% se acompaña del cumplimiento de la meta física por debajo de lo programado:

Tabla N. 9 Giros y cumplimiento de meta física
Cifras en millones de pesos

Proyecto	Meta	Programado	Compromisos	Giros	% giros	Meta física	Avance	% meta física
7623	10. Ambientes Laborales Inclusivos	592,84	592,84	350,99	59,21%	100	95	95,00%
7629	4. SIPS DER	489,84	489,84	345,31	70,49%	26,2	26	99,24%
7633	6.APuestas territoriales	597,82	597,82	119,56	20,00%	1,3	1,25	96,15%
	2. Estrategias de participación	942,83	942,83	720,63	76,43%	1	0,97	97,00%
7631	10. Operaciones urbanas integrales	79,25	79,25	57,85	73,00%	11	8	72,73%
	2. Sisbén	4.739,12	4.739,12	3.203,14	67,59%	1	0,94	94,00%
	7. Estudios estratificación	889,13	889,13	491,98	55,33%	1	0,55	55,00%
7665	2. Renovación Sistemas de Información y Aplicaciones.	656,45	623,39	325,24	52,17%	100	90	90,00%
	5. Gobierno Digital	665,86	636,08	101,20	15,91%	100	90	90,00%
7636	6. Documento Electrónico	100,22	100,22	78,74	78,57%	100,00	90,00	90,00%

Fuente: Ejecución Presupuesto SDP BogData y Segplan

Los 12 contratos que se presentan en la siguiente tabla, ejecutan el 63,43% de estos recursos de reserva; el 26,15% de las reservas correspondientes a los contratos sombreados reflejan constitución de reserva de la totalidad de los recursos asignados. Esta situación se presentó en 28 de los contratos con recursos constituidos como reservas que representan el 36,52% de estos recursos, de los cuales 23 se suscribieron entre noviembre y diciembre de 2022:

Tabla N. 10 Principales contratos con reservas constituidas
Cifras en millones de pesos

Proyecto	Meta	Proceso	Contrato	Fecha inicio selección	Inicio	Fin	Valor Contrato	Valor Reserva	%
7631	2 – Sisbén		536		23/06/22	22/02/23	4.033,60	1.408,83	15,71%
7636	4 – Archivo	483	747	15/07/22	01/11/22	31/12/23	996,18	996,18	11,11%
7633	6 - Apuestas territoriales		714		10/10/22	09/05/23	597,82	478,26	5,33%
7634	2 - Informes Políticas Públicas		728		06/10/22	05/06/23	584,50	430,76	4,80%
7631	7 - Estudios estratificación		774		31/10/22	30/03/23	611,00	397,15	4,43%
7604	1 - Participación ciudadana		540		29/06/22	28/10/23	531,19	385,16	4,30%
7636	9 – MIPG	1047	844	05/12/22	23/12/22	22/12/23	300,00	300,00	3,35%
7636	7 - Clima Laboral	1131	855	05/12/22	28/12/22	27/12/23	300,00	300,00	3,35%
7665	2 - Renovación Aplicaciones	810	852	05/08/22	28/12/22	27/12/23	290,79	290,79	3,24%
7623	10 - Ambientes Laborales Inclusivos		567		02/08/22	01/02/23	476,01	241,76	2,70%
7665	5 - Gobierno Digital	1269	869	12/12/22	No registra		236,79	236,79	2,64%
7665		126	865	25/04/22	06/01/23	05/01/24	220,51	220,51	2,46%
Total							9.178,39	5.686,19	63,43%

Fuente: Ejecución Presupuesto Secretaría Distrital de Planeación, Reporte Contratación y Plan anual de adquisiciones vigencia 2022 versión 20

Llama la atención que los contratos 747, 852 y 865 registran en el Plan Anual de Adquisiciones de 2022 versión 20, fecha de inicio de selección julio, agosto y abril respectivamente, no obstante, no se suscriben sino hasta diciembre de 2022. Del contrato 869 suscrito el 29 de diciembre de 2022 con el objeto de "Contratar los servicios del centro de

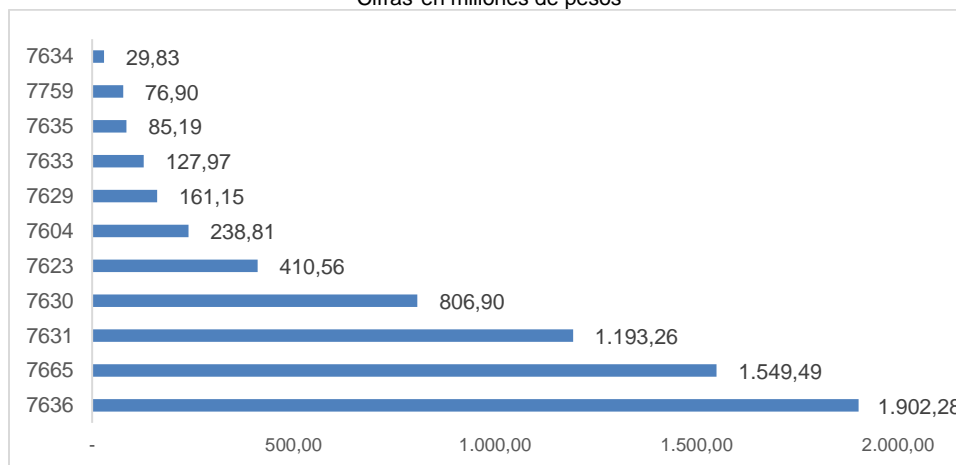
contacto línea 195 para prestar la atención de información especializada de la Secretaría Distrital de Planeación a los usuarios que acceden a través del canal telefónico” no registra en el reporte de contratación las fechas de inicio y fin. Adicionalmente, al consultar en Secop II4 en marzo de 2023, aún no se encuentra cargada el acta de inicio correspondiente.

Por otra parte, de las reservas constituidas en 2021 por \$7.154,86 millones, a diciembre de 2022 se efectuaron anulaciones en 33 contratos por \$572,51 millones. El 69,87% de estas anulaciones por \$400 millones corresponden a recursos del contrato 581 suscrito el 11 de noviembre de 2021 por \$ 507,72 millones, con el objeto de “Prestar el servicio de agencia de medios para la producción y publicación de información de carácter institucional de los diferentes temas que lidera la entidad, así como la divulgación de la nueva metodología de estratificación e información relacionada con el plan de ordenamiento territorial - POT, en diferentes medios de comunicación masiva, comunitarios y/o alternativos.” Este contrato se ejecutó bajo lo meta 3 del proyecto 7631 “Actualizar 1 Base Única de Estratificación, con la aplicación de la metodología urbana definida por el DANE”, tuvo un plazo total de 13 meses y 15 días luego de dos prórrogas suscritas. Sin embargo, se observa que del contrato solo se ejecutó presupuestalmente el 30,13% sin que afectara el cumplimiento de la meta proyecto de inversión. Estas situaciones denotan debilidades en la planeación establecida.

Dado lo anterior las reservas definitivas ascendieron a \$6.582,35 millones, pertenecientes a 56 metas, ejecutadas en su totalidad, con recursos asignados principalmente a los proyectos 7636 (SDP), 7665 (Tecnología) y 7631 (Información), como se muestra en la siguiente tabla:

Gráfica N. 2. Ejecución de Reservas constituidas en 2021

Cifras en millones de pesos



Fuente: Ejecución reserva Bogdata y Reporte contratación

4.3. Revisión de las situaciones susceptibles de mejora derivadas del anterior informe

En el Informe definitivo de Seguimiento a la ejecución de los compromisos de la SDP en el

⁴ 2 de marzo de 2023

PDD 2020 – 2024 – Primer semestre de 2022, radicado 3-2022-31755 del 30 de septiembre de 2022, se estableció una Situación Susceptible de Mejora, en atención a que no se identificaron avances significativos que subsanaran la situación crítica evidenciada en el Informe Definitivo de Seguimiento a la Ejecución de los Compromisos de la SDP en el PDD 2020 – 2024 – Tercer Trimestre de 2021⁵, relacionada con las diferencias detectadas, al comparar la información contractual y la ejecución presupuestal generada de Bogdata.

Al respecto, la Dirección de Contratación ejecutó el plan de mejoramiento 2101, acción 2867 “Efectuar la verificación y validación de la información cargada en Sisco, relacionada con el reporte generado en Sisco vs. la ejecución presupuestal descargada de BogData.”, con fecha de finalización a junio de 2022. En el “Informe de seguimiento a la gestión de los planes de mejoramiento a diciembre 31 de 2022”⁶ se estableció dicho plan en estado “cerrada”.

Dado lo anterior, a fin de realizar seguimiento a la situación detectada, se compararon los compromisos por proyecto y lo registrado en la ejecución contractual a diciembre de 2022 sin evidenciar diferencias. Sin embargo, al confrontar la programación de recursos de Bogdata frente al Plan Anual de Adquisiciones (PAA) de 2022 versión 20, se observa que persisten diferencias principalmente en el proyecto 7623 (LGBTI), donde el PAA registra en sus procesos contractuales programación de \$701,7 millones adicionales a los recursos asignados, como se muestra a continuación:

Tabla N. 11 Diferencias información reportada
Cifras en millones de pesos

Proyecto	PAA valor estimado	Programado Presupuesto	Diferencia	
			Valor	%
7623	2.353,80	1.652,10	-701,70	-42,47%
7633	4.161,48	3.921,60	-239,88	-6,12%
7634	2.595,54	2.382,22	-213,32	-8,95%
7604	4.009,11	3.849,82	-159,29	-4,14%
7631	10.397,43	10.311,66	-85,76	-0,83%
7629	1.761,14	1.704,00	-57,14	-3,35%
7636	8.723,23	8.666,11	-57,12	-0,66%
7635	1.735,79	1.999,52	263,74	13,19%
7630	16.459,87	16.510,49	50,62	0,31%
7759	2.744,54	2.744,75	0,21	0,01%
7665	8.432,78	8.432,78	0,00	0,00%
Total	63.374,70	62.175,06	-1.199,64	-1,93%

Fuente: PAA publicado en página web y Ejecución Presupuestal BogData

Aunque la diferencia neta es inferior al 2%, llama la atención aquellos proyectos en los que se registran procesos contractuales programados en cuantía superior a la asignada en la ejecución presupuestal, más aún al cierre de la vigencia 2022, atendiendo la definición del PAA dada por Colombia Compra Eficiente: “El valor estimado, es igual al valor total del proceso contractual sin distinguir vigencias; el valor estimado de la vigencia actual corresponde a los recursos que serán ejecutados durante el año correspondiente al Plan Anual de Adquisiciones.”

5. Fortalezas

⁵ 3-2021-29641 del 25 de noviembre de 2021

⁶ Radicado 3-2023-04771 del 8 de febrero de 2023

La Secretaría Distrital de Planeación ha dado cumplimiento en su mayoría, a las metas de inversión programadas que sustentan los compromisos adquiridos en el Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2024.

Se resalta que de la meta Plan de Desarrollo Distrital (PDD) 462 "Producir información de las operaciones urbanas integrales para cualificar el proceso de toma de decisiones, a partir de la implementación de una batería de indicadores de seguimiento y evaluación" se superó la programación establecida de 11 Operaciones Urbanas Integrales para la vigencia 2022, atendiendo a que se lograron 13 operaciones.

Se registró un nivel de compromisos del 98,61% y de giros del 84,20% superior a lo registrado al cierre de 2021, generando reservas del 14,42%. Los recursos sin comprometer no superaron el 2% de los recursos asignados. Se ejecutaron la totalidad de los recursos constituidos como reservas en 2021. Dado lo anterior, la ejecución de recursos fue adecuado frente a lo planeado, lo cual se encuentra acompañado en la mayoría de los casos, por el avance en el cumplimiento de las metas propuestas en los proyectos de inversión.

Se exalta la coherencia de las cifras al comparar los compromisos por proyecto y lo registrado en la ejecución contractual a diciembre de 2022, denotándose un avance significativo al no evidenciarse diferencias.

6. Situaciones susceptibles de mejora / oportunidades (observaciones)

Nº	Descripción de situación susceptible de mejora / oportunidades (observación)	Numeral del informe Capítulo 4	Responsable
1	<p>De la meta producto 463 con indicador número 503 "Porcentaje de predios residenciales urbanos estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE", no se registra avance físico en lo corrido del cuatrienio; el área indicó para el cierre de la vigencia en el Reporte Gestión Inversión de Segplan que: "Si bien ya se trabajó en una nueva metodología de estratificación urbana para Bogotá, hasta tanto no se adopten los resultados de la aplicación del nuevo modelo, con la expedición de un decreto distrital, el indicador continuará en 0. Soluciones: Hasta tanto no se dé trámite a la adopción tanto del nuevo modelo de estratificación como de los resultados (con la expedición de un decreto distrital) no será posible que se considere cumplido que los predios residenciales urbanos hayan sido estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE".</p> <p>La Oficina de Control Interno en el Informe Definitivo de Seguimiento a la Ejecución de los Compromisos de la SDP en el PDD 2020 – 2024 del Cuarto Trimestre de 2021, hizo la siguiente recomendación: "Fortalecer la planeación en la ejecución de recursos de inversión y los procesos contractuales que los sustentan, de tal forma que se ejecuten oportunamente sustentando el cumplimiento de las metas que los generaron, en concordancia con lo establecido en el documento E-IN-011 LINEAMIENTOS PARA LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL DE LA SDP."</p> <p>Consultado el reporte de Seguimiento de Proyectos de Inversión del proyecto 7631 a diciembre de 2022, no se</p>	4.1	Subsecretaría de Información



S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
Versión 11. Acta de mejoramiento 194 de agosto 01 de 2022 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

N°	Descripción de situación susceptible de mejora / oportunidades (observación)	Numeral del informe Capítulo 4	Responsable
	evidenció la creación de un nuevo indicador.		
2	Para la meta 12 del proyecto 7636 <i>“Aumentar 3 puntos porcentuales el nivel de satisfacción de la ciudadanía”</i> , no se evidenció ejecución de la programación establecida para las vigencias 2021 y 2022, debido a que, de acuerdo con lo registrado por el área responsable a diciembre de 2022 en el Reporte Gestión Inversión de Segplan, se aplicaron dos metodologías, obteniendo como resultado un porcentaje inferior a la meta establecida de aumentar un punto porcentual el nivel de satisfacción de la ciudadanía, atendiendo la línea base de 2019 (77%). Esta situación afectó el cumplimiento de la meta Plan de Desarrollo Distrital (PDD) 529 <i>“Implementar una estrategia de servicio al ciudadano que recopile, valore y atienda sus necesidades”</i> , alcanzando el 43% de lo programado para 2022.	4.1	Subsecretaría de Información Dirección de Servicio a la Ciudadanía
3	Se observó que al cierre de la vigencia 2022 se constituyeron reservas del 14,42% de los recursos comprometidos, por \$8.965,06 millones. El 36,52% de estos recursos corresponden a 28 contratos que reflejan constitución de reserva de la totalidad de los recursos asignados, de los cuales 23 se suscribieron entre noviembre y diciembre de 2022. Llama la atención que los contratos 747, 852 y 865 registran en el Plan Anual de Adquisiciones de 2022 versión 20, fecha de inicio de selección julio, agosto y abril respectivamente, no obstante, no se suscriben sino hasta diciembre de 2022. Del contrato 869 suscrito el 29 de diciembre de 2022 con el objeto de <i>“Contratar los servicios del centro de contacto línea 195 para prestar la atención de información especializada de la Secretaría Distrital de Planeación a los usuarios que acceden a través del canal telefónico”</i> no registra en el reporte de contratación las fechas de inicio y fin. Adicionalmente, al consultar en Secop II ⁷ aún no se encuentra cargada el acta de inicio correspondiente. Las anteriores situaciones denotan debilidades en la planeación establecida. Por otra parte, para las siguientes metas el nivel de giros inferior al 71% se acompaña del cumplimiento de la meta física por debajo de lo programado: <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto 7623 meta 10 • Proyecto 7629 meta 4 • Proyecto 7633 metas 6 y 2 • Proyecto 7631 metas 10, 2 y 7 	4.2	Gerentes de proyectos Dirección de Contratación

⁷ Consultado el 2 de marzo de 2023



S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
Versión 11. Acta de mejoramiento 194 de agosto 01 de 2022 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

N°	Descripción de situación susceptible de mejora / oportunidades (observación)	Numeral del informe Capítulo 4	Responsable
	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto 7665 metas 2 y 5 Proyecto 7636 meta 6 <p>Adicionalmente, de las reservas constituidas en 2021 por \$7.154,86 millones, a diciembre de 2022 se efectuaron anulaciones por \$572,51 millones. El 69,87% de estas anulaciones por \$400 millones corresponden a recursos del contrato 581 suscrito el 11 de noviembre de 2021 por \$ 507,72 millones, con el objeto de "Prestar el servicio de agencia de medios para la producción y publicación de información de carácter institucional de los diferentes temas que lidera la entidad, así como la divulgación de la nueva metodología de estratificación e información relacionada con el plan de ordenamiento territorial - POT, en diferentes medios de comunicación masiva, comunitarios y/o alternativos." Este contrato se ejecutó bajo la meta 3 del proyecto 7631 "Actualizar 1 Base Única de Estratificación, con la aplicación de la metodología urbana definida por el DANE", tuvo un plazo total de 13 meses y 15 días luego de dos prórrogas suscritas. Sin embargo, se observa que del contrato solo se ejecutó presupuestalmente el 30,13% sin que afectara el cumplimiento de la meta proyecto de inversión.</p>		
4	<p>Diferencias al confrontar la programación de recursos de Bogdata frente al Plan Anual de Adquisiciones (PAA) de 2022 versión 20, principalmente en el proyecto 7623 (LGBTI), donde el PAA registra en sus procesos contractuales programación de \$701,7 millones adicionales a los recursos asignados.</p> <p>Aunque la diferencia neta es inferior al 2%, llama la atención aquellos proyectos en los que se registran procesos contractuales programados en cuantía superior a la asignada en la ejecución presupuestal, más aún al cierre de la vigencia 2022, atendiendo la definición del PAA dada por Colombia Compra Eficiente: "El valor estimado, es igual al valor total del proceso contractual sin distinguir vigencias; el valor estimado de la vigencia actual corresponde a los recursos que serán ejecutados durante el año correspondiente al Plan Anual de Adquisiciones."</p>	4.2	Dirección de Contratación

La formulación de planes de mejoramiento es opcional para las situaciones de mejora identificadas, no obstante, la Oficina de Control Interno - OCI revisará las medidas adoptadas en la próxima auditoría y/o seguimiento.

7. Situaciones críticas

N°	Reincidente (si/no)
Descripción de la situación crítica	
Criterio Incumplido (Estándar/norma/reglamento)	
Numeral del informe (capítulo 4)	
Responsable	
Possible efecto	

Palabra(s) clave(s) para identificar en SIPA (Máximo 5)	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Con el fin de eliminar las causas que los procesos identifiquen en cada situación crítica, se deben identificar y formular acciones atendiendo lo establecido en el procedimiento S-PD-005 - Gestión del Plan de Mejoramiento. ➤ La Oficina de Control Interno efectuará el análisis y verificación de la efectividad alcanzada. 	

8. Recomendaciones

- ✓ Continuar implementando acciones de monitoreo a fin de dar cumplimiento a las metas físicas establecidas tanto a nivel de proyectos de inversión como de metas producto del PDD a cargo de la Secretaría Distrital de Planeación, atendiendo a que el Plan de Desarrollo Distrital (PDD) se encuentra en su etapa final de ejecución.
- ✓ Para el caso de los 20 indicadores asociados a las metas producto del PDD 408, 24, 34, 22, 449, 463, 462, 443, 447, 440, 532, 492, 542, 529 y 437 que a diciembre de 2022 se encuentran con ejecución inferior al 60% para lo que va del cuatrienio, se recomienda establecer acciones que conduzcan al cumplimiento de los compromisos, teniendo en cuenta que ha transcurrido más del 60% del tiempo de ejecución del Plan de Desarrollo Distrital (PDD).
- ✓ Dado que al consultar la hoja de vida del indicador 225 versión 6 “Número de Operaciones Urbanas Integrales con información, a partir de la batería de indicadores de seguimiento y evaluación implementadas”, no se observa en el campo de entregables la programación de los productos para la vigencia 2023, se recomienda la revisión y ajuste de lo que se requiera a fin de guardar coherencia con la programación registrada en el Reporte Gestión Inversión de Segplan y la ejecución real del proyecto. Igualmente, se sugiere el fortalecimiento de los controles establecidos en la etapa de planeación de los indicadores.
- ✓ Para las metas 7 y 10 del proyecto 7631, 3 y 12 del 7636, se sugiere implementar mecanismos que permitan ejecutar lo programado para 2023 y lo pendiente de culminar de vigencias anteriores, a fin de que al finalizar el Plan de Desarrollo Distrital (PDD) se cumplan con los compromisos adquiridos por la Secretaría Distrital de Planeación (SDP).
- ✓ Para la meta producto 463 con indicador número 503 “Porcentaje de predios residenciales urbanos estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE”, se sugiere al área establecer las acciones que conduzcan al cumplimiento de la meta al cierre del Plan de Desarrollo Distrital (PDD), velando por la coherencia entre la ejecución de la meta física y presupuestal.
- ✓ Se recomienda que en las hojas de vida de los indicadores cuando sea necesario, se utilice el campo de “retrasos” y “soluciones” de tal forma que se tenga información a nivel de las líneas de defensa, referente a las posibles causas que conllevan a una desviación en lo programado y las acciones tomadas al respecto.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el Plan de Desarrollo Distrital (PDD) está próximo a finalizar y estos datos son fuente de información para los informes requeridos por diferentes terceros interesados. Para el caso de la hoja de vida del indicador 382 versión 4 consulta en el Sistema de Información para la Planeación y Gestión (SIPG), en el que no se registró en el campo “retrasos” las causas que generaron el no

cumplimiento de lo programado a 2022, por lo que se sugiere que para próximos reportes su registro en caso de requerirse.

- ✓ Para la meta 12 del proyecto 7636 “Aumentar 3 puntos porcentuales el nivel de satisfacción de la ciudadanía”, se sugiere al área establecer los mecanismos que le permitan dar cumplimiento con la meta establecida para cada vigencia, esto teniendo en cuenta que existe un rezago en las dos vigencias anteriores. Adicionalmente, dado que consultado el Reporte Gestión Inversión de Segplan a 31 de enero de 2023, no se observa el ajuste en la programación, por lo que se recomienda revisar y/o ajustar a los nuevos compromisos.
- ✓ Se recomienda establecer las acciones necesarias para dar cumplimiento a la meta producto número 34 “Realizar un estudio sobre la situación de derechos humanos de los sectores sociales LGBTI”, debido a que se programó dicho cumplimiento únicamente en la vigencia 2023.
- ✓ Se recomienda fortalecer la planeación en la ejecución de recursos de inversión y los procesos contractuales que los sustentan, de tal forma que se ejecuten oportunamente sustentando el cumplimiento de las metas que los generaron, en concordancia con lo establecido en el documento E-IN-011 LINEAMIENTOS PARA LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL DE LA SDP: “El presupuesto asignado a la Secretaría Distrital de Planeación en cada vigencia nos obliga a garantizar, no solo la eficacia, sino la eficiencia en su manejo, por tanto, cada necesidad deberá ser cuidadosamente planeada, y sobre todo, muy especialmente ejecutada, lo cual hace que cada Gerente de proyecto deba realizar un control minucioso y permanente de los gastos específicos de cada uno de los componentes de su proyecto, las acciones y actividades detalladas en el mismo.”. Igualmente, se sugiere que a través de la aplicación del ciclo PHVA se tomen las medidas preventivas y correctivas necesarias a fin de dar cumplimiento con lo planeado.
- ✓ En cuanto a las diferencias entre la información presupuestal y contractual detectada, se recomienda establecer mecanismos de control que permitan en primera instancia subsanarlas, de tal forma que la información contractual presente la programación de los recursos en los montos establecidos presupuestalmente.

Nombres / Equipo Auditor	
Auditor líder	Johana Milena Pulido Montañez
Auditor(es)	Germán Parra Tique



DENIS PARRA SUÁREZ
Jefe Oficina de Control Interno

1. Mónica Maloof Arias
2. Carolina Herrera Ramírez

Directora de Planeación
Directora de Gestión Contractual